INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-508-2026

El Director Administrativo y Financiero de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 4233000-508-2026 presento el informe parcial con el fin de proceder al reporte parcial de cumplimiento del periodo del **22 de mayo al 31 de julio de 2026**, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	COMERCIALIZADORA F.F. SAS		
Objeto:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, CONSTRUCCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA.		
Valor inicial del contrato:	$ 475,00,000.00 incluido IVA	Valor de la adición (si hay lugar a ello):	N/A
Valor total del contrato:	$475,000,000.00 incluido IVA	Valor ejecutado:	$ 0
Plazo inicial del contrato:	8 meses.	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	31-12-2026	Fecha de suscripción:	25/06/2025
Fecha de iniciación:	22/05/2026	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	31/12/2026
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Instructivo – eliminar: Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

1. Cumplir con el objeto del contrato y las condiciones previstas en el anexo técnico, dentro del plazo establecido y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	De conformidad con lo solicitado en el anexo técnico se realizó la entrega y documentación técnica del proceso.	Póliza de cumplimiento NB 1003917330	Los documentos se encuentran publicados en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.8013838 del SECOP II en la sección 7. Ejecución del contrato, que se puede consultar en el siguiente link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8197492CisFromPublicArea=TrueCisModal=trueCasPopupView=true Las garantías se encuentran publicadas en el contrato electrónico CO1.PCCNTR.8013838 del SECOP II en la sección 2. Condiciones, que se puede consultar en el siguiente link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8197492CisFromPublicArea=TrueCisModal=trueCasPopupView=true
2. Someter al concepto previo del Supervisor, cualquier modificación o cambio que éste considere necesario hacer para la correcta ejecución del contra0074o.	No se generaron modificaciones asociadas con el contrato, plazo o valor.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

3. Reparar cualquier daño que ocurra en la ejecución de las actividades contractuales, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados	No se registró ningún daño o afectación durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A
4. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, durante el desarrollo de las actividades contractuales	No se registró ningún daño o afectación a terceros durante la ejecución del contrato.	N/A	N/A
5. Responder en los tiempos que corresponda, todo recurso y/o información que sea solicitada por la supervisión y/o apoyo designado, particularmente de aquellos que soliciten los Entes de Control. Los documentos requeridos deberán ser remitidos a la Supervisión, dentro de los tiempos exigidos y a través de la ventanilla de radicación y/o correo electrónico del supervisor	El contratista remitió los documentos correspondientes al contrato de acuerdo con el tiempo de ejecución del contrato.	N/A	N/A
6. Cumplir con los lineamientos y procedimientos que disponga la entidad respecto de lo relacionado con la autorización de ingreso, tránsito y demás medidas administrativas y de seguridad aplicables a la ejecución del contrato.	El contratista cumplió con los lineamientos para el ingreso de los equipos posterior al acta de inicio.	N/A	Correos de autorización para ingreso de elementos de ferretería a las diferentes sedes de la Secretaría General.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

7. Entregar de forma oportuna, en caso de ser requerido, los documentos requeridos para el recibo a satisfacción de los productos objeto del contrato, garantías, especificaciones, entre otros.	El contratista entrego de forma oportuna los documentos preliminares e informes y fichas técnicas objeto del contrato.	N/A	N/A
8. Entregar los materiales y elementos objeto del contrato en los tiempos establecidos y las sedes requeridas.	El contratista entrego los materiales de acuerdo en los tiempos establecidos en el contrato	N/A	Soporte de autorización ingreso sedes de la Secretaría General
9. Suministrar las fichas técnicas, especificaciones, manuales de uso y/o mantenimiento de los elementos adquiridos, en caso de requerirse.	N/A	N/A	N/A
10. . Garantizar la calidad y funcionamiento de los materiales de construcción, ferretería, y demás elementos entregados a la entidad.	El contratista entrego los materiales de acuerdo a lo solicitado en el objeto del contrato	N/A	Soportes de entrega remisiones

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

11. Responder por las condiciones de garantía de los materiales de construcción, ferretería y demás elementos entregados, y realizar los cambios a su costo de aquellos elementos que no cumplan con las condiciones de garantía y/o especificaciones requeridas por la entidad	El contratista ha respondido y cambiado aquellos materiales o elementos que no cumplan con las condiciones de garantía y/o especificaciones requeridas.	N/A	N/A
12. Abstenerse de entregar productos defectuosos, de segunda o dañados.	N/A	N/A	N/A
13. Asumir los costos y condiciones de transporte, embalaje y protección de los elementos requeridos a entregar. Así como todo costo y condiciones relacionadas con la logística para el suministro, e instalación en los casos que se requiera, de los elementos de ferretería.	El contratista realizo la entrega de los materiales sin costo alguno de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.	N/A	Correos - Solicitudes de ingreso y remisión de documentos.
14. Allegar copia de las remesas y/o documento de entrega y recibo de los elementos como soporte para cada pago.	El contratista entrego de forma oportuna los documentos preliminares e informes y fichas técnicas objeto del contrato.	N/A	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

15. Poner a disposición de la entidad desde el inicio del contrato un enlace o representante del contratista en los términos establecidos en el Anexo Técnico para el seguimiento, recepción, despacho y demás aspectos necesarios para la ejecución del contrato.	El contratista delego como enlace al señor Andres Pinzón quien de forma oportuna realizo seguimiento y comunicación de acuerdo con el requerimiento de materiales solicitados.	N/A	Correos electrónicos y mesas de trabajo
16. Las demás requeridas por el Supervisor y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	N/A	N/A	N/A
Obligaciones Ambientales			
17. Entregar los informes y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital en cumplimiento de la política cero papeles de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023. Informes y/o soportes de la ejecución del contrato. De acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato o por el supervisor.	Se han entregado la totalidad de informes en formato digital, en caso de ser requeridos. De acuerdo con el control que maneja el contratista, las remesas u ordenes de entrega son manejadas en formato físico para garantizar el control por parte del contratista.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

18. Los empaques y embalajes empleados deberán ser los mínimos necesarios, prefiriendo aquellos reutilizables, reciclables o biodegradables; sin que se afecte la integridad, durabilidad o conservación de los diferentes materiales según las normas técnicas colombianas aplicables en la materia. Registro fotográfico o verificación visual y aprobación por parte del Supervisor. Una vez durante la ejecución del contrato o cada vez que se requiera.	De acuerdo con la entrega de los diferentes materiales, el embalaje es el necesario para que no sufran daños, o se pierdan piezas. Por tal motivo, en lo posible de la medida se ha entregado los elementos con los empaques y embalajes mínimos necesarios que brinden las condiciones adecuadas de entrega.	N/A	N/A
19. Suministrar insumos químicos que sean respetuosos con el medio ambiente, garantizando que dichos productos sean biodegradables, no tóxicos y seguros para los ecosistemas y la salud humana. Se deberá proporcionar las fichas técnicas y/o documentación que certifique su seguridad ambiental y la ausencia de sustancias peligrosas en caso tal de ser requerido por el supervisor. Cada vez que se suministren los insumos durante la ejecución del contrato.	Los insumos químicos obedecen a las especificaciones técnicas del material y el cumplimiento de la NTC que aplique, así como las disposiciones de los órganos de inspección que apliquen (INVIMA, etc.). Considerando que los elementos han sido avalados y cumplen con la normatividad propia de cada insumo, no se han requerido fichas técnicas.	N/A	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

20. Para el suministro de elementos eléctricos requeridos, se deberán entregar preferiblemente sistemas y dispositivos que promuevan el uso eficiente de la energía. En caso de sustitución de elementos, las nuevas especificaciones deberán ser iguales o superiores en términos de eficiencia energética, conforme a lo establecido en la Resolución 40150 de 2024. El Contratista suministrará las fichas técnicas de especificaciones del producto, en caso de ser requerido por parte del supervisor del contrato o quien este designe.	Los elementos suministrados corresponden a las especificaciones técnicas requeridas por los profesionales de zona y que sean compatibles con la infraestructura que los soportará. De igual manera, por tratarse de elementos regulados en el comercio, cumplen con la normatividad técnica colombiana que los estandarice, o la norma internacional en su defecto. No se han requerido fichas técnicas hasta el momento.	N/A	N/A

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De conformidad con lo establecido en el contrato, a la fecha **NO** se ha efectuado ningún pago.

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

Nota: A la fecha no existen reintegros o devoluciones.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

La aprobación de la garantía única se produjo el día 25/06/2025, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
21-44-101498	Cumplimiento del contrato.	$ 142,500,000.00	12/05/2026	30/06/2027
	Prestaciones sociales	$ 23,750,000.00	12/05/2026	31/12/2029
	Calidad de los elementos	$ 95,000,000.00	31/12/2026	31/12/2027

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato no ha tenido modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Instructivo – eliminar: Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	**X**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	**X**
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**X**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**X**
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	**X**

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

El presente contrato no contiene obligaciones post contractuales

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la matriz de riesgos ni siniestro alguno

8. OBSERVACIONES

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233000-730-2025

Se realizó el ingreso al almacén a través de los siguientes comprobantes a la fecha:

PAGO	VALOR	ESTADO	INGRESO AL ALMACÉN
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
TOTAL			

FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
Mauro Rodrigo Palta Cerón	Director Administrativo y Financiero	